



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEI-022/2024,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS Y TÓTEM CONMEMORATIVOS A LOS 200 AÑOS DE LA
FUNDACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E
INCLUSIÓN Y LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

FALLO TÉCNICO.
ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:00 horas del día 25 de abril del 2024, día y momento señalados en la convocatoria de la presente subasta, con el fin de dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodríguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; C.P. Gilberto Alvarado Cisneros, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de las Unidades Requirentes y Unidades Usuarias de la presente Subasta, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procede a comunicar lo siguiente:

Participante:

1. DIEGO ADRIÁN VÁLDEZ GONZÁLEZ.

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación los mismos y tomando en cuenta los dictámenes técnicos presentados por la C. C.P. Bellanira Ávalos Martínez en su carácter de Directora Administrativa de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, y el C. Lic. José Sierra González, Coordinador Administrativo de la Coordinación General de la Estrategia Ruta de Protección Social para la Atención de la Pobreza de la Subsecretaría de Protección Social y Oportunidades de la Secretaría de Igualdad e Inclusión, mismos que se anexan a la presente acta, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta presentada por la persona física DIEGO ADRIÁN VÁLDEZ GONZÁLEZ, SÍ CUMPLE con los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como Ficha Técnica y Foro de



Aclaraciones. Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento del participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 26 de abril del 2024 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la grabación forma parte integrante del acta.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

**DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y
VOTO).**

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

**POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).**

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (SOLO CON VOZ).**

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

**POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y
PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO).**

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).**

C.P. GILBERTO ALVARADO CISNEROS.
*(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).*

**UNIDAD REQUIRENTE.
JEFE DE RECURSOS MATERIALES DE LA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN
URBANA. (SOLO CON VOZ).**

LIC. ROBERTO CLEMENTE CANDANOSA CANTÚ.



UNIDAD USUARIA.
POR LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE LA ESTRATEGIA
RUTA DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ATENCIÓN
DE LA POBREZA DE LA SUBSECRETARÍA DE
PROTECCIÓN SOCIAL Y OPORTUNIDADES DE LA
SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON
VOZ).

LIC. JOSÉ SIERRA GONZÁLEZ.

UNIDAD REQUIRENTE.
ANALISTA DE CONTROL INTERNO DE LA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, TALENTO Y
CULTURA DE LA OFICINA DE LA SECRETARIA DE
IGUALDAD E INCLUSIÓN. (CON VOZ).

LIC. OBED ELISEO HERNÁNDEZ DE LUNA.

LISTA DE ASISTENTES.

1.- DIEGO ADRIÁN VÁLDEZ GONZÁLEZ.

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEI-022/2024, relativa a la adquisición de placas y tótem conmemorativos a los 200 Años de la fundación del Estado de Nuevo León, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión y la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana.



Oficio No. DA-104/2024
Asunto: Dictamen Técnico
Monterrey, N.L. a 25 de abril 2024

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DICTAMEN TÉCNICO

Por este conducto y una vez realizada la revisión de la propuesta técnica presentada por la persona física **DIEGO ADRIÁN VALDEZ GONZÁLEZ**, dentro de la Subasta Electrónica Inversa Nacional **No. DGAS-DC-SEI-022/2024**, relativa a la adquisición de placas y tótem conmemorativos a los 200 Años de la fundación del Estado de Nuevo León, solicitado por la Secretaría de Igualdad e Inclusión y la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana, me permito comunicarle lo siguiente:

Participante	Análisis Técnico
DIEGO ADRIÁN VALDEZ GONZÁLEZ	Para la partida 1 y 2, <u>SÍ CUMPLE</u> con los requisitos técnicos establecidos dentro de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Sin otro particular, me despido de Usted.

C.P. Bellanira Ávalos Martínez
Directora Administrativa

c.c.p. Lic. Roberto Candanosa Cantú / Jefe de Recursos Materiales/SMPU
c.c.p. Archivo





Monterrey, N.L., a 24 de abril de 2024

C. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE. –

DICTAMEN TÉCNICO
**SUBASTA ELECTRONICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEI-022/2024, ADQUISICIÓN DE
PLACAS Y TÓTEM CONMEMORATIVOS A LOS 200 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE
NUEVO LEON, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN Y LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.**

Por este conducto y una vez analizado el contenido de la propuesta presentada por el participante de la referida subasta, me permito emitir el siguiente dictamen en los siguientes términos:

Participante	Análisis
DIEGO ADRIÁN VÁLDEZ GONZÁLEZ	En relación con las partidas 1 y 2, SÍ CUMPLE con los requisitos solicitados dentro de la ficha técnica.

Lo anterior, para los fines a que haya lugar, sin más por el momento, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

JOSÉ SIERRA GONZÁLEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA COORDINACIÓN GENERAL
DE LA ESTRATEGIA RUTA DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA POBREZA
DE LA SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y OPORTUNIDADES
DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN

www.nl.gob.mx/igualdadeinclusión
Torre Administrativa, Piso 4, Calle Washington 2000
Colonia Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León. Tel. 81 2033 2805

@igualdadNL   

